de la costumbre que la d[ic]ha villa tiene
y ha tenido por ess[cri]no

Jusepe de Canovas reg[id]or dixo que
appela del d[ic]ho nombram[ien]to hecho por el d[ic]ho
señor governador y del d[ic]ho auto y que
los dos alcaldes an hecho y pro
veyeren cerca de el d[ic]ho nombram[ien]to
de alcalde mayordomo por
que va contra los mandatos
de los visitadores y la costumbre de la
d[ic]ha villa para ante Su Mag[esta]d y señores
del de su Real Consejo de las Ordenes
[illegible]
y protesta de [illegible]
las costas y daños que se causaren
y lo pide por testim[oni]o [illegible]

Los dos alcaldes se conformaron con la
mayor p[ar]te de los reg[idore]s y votos de la
el nombramiento de d[ic]hos mandaj[...]
y asi dixeron por nombrado al
d[ic]ho Gines de Canovas por tal
mayordomo de los [...] de las
d[ic]has yglesias y que se lleve el
oblique de fianzas y acepte
el d[ic]ho nombram[ien]to = y mandaron

Gines de Canovas regor / mayor[do]mo de las yglesias